

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **114**

Fecha: 26/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 030 2013 00648	Verbal Sumario Alimentos	CARLOS MAURICIO LANDAZABAL NIÑO	CLARA INES MARTINEZ BAUTISTA	. Auto Interlocutorio reitera a memorialista que debe actuar a través de apoderado judicial, agrega y pone en conocimiento lo informado por la Caja Promotora de Vivienda, ordena librar comunicación a memorialista	25/07/2022	
11001 31 10 030 2015 00818	Liquidacion Sucesoral	CLAUDIA CRISTINA CASTIBALNCO BOHORQUEZ	SIMON CASTIBLANCO BOHORQUEZ	. Auto Interlocutorio Pone en conocimiento oficio proveniente de la DIAN, ordena cumplir con lo allí dispuesto en los dos meses siguientes, pone en conocimiento trabajo partitivo reelaborado, ordena reingreso del proceso al despacho	25/07/2022	
11001 31 10 030 2016 00492	Otras Actuaciones Especiales	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIASR	IRENE AFANADOR CAÑON	. Auto Interlocutorio agrega a los autos la sentencia de la H. Corte Suprema de Justicia, mediante la cual se revocó lo resuelto por el Tribunal Superior de Bogotá, mantiene lo resuelto en providencias del 10/02/2022 y 31/05/2022, por lo cual el memorialista deberá estarse a lo dispuesto en esos autos	25/07/2022	
11001 31 10 030 2022 00362	Ordinario	CARLOS ANDRES OVIEDO AYALA	CRISTIAN GARCIA MEDRANO	. Auto Interlocutorio admite demanda, ordena notificar demandado, emplazamiento herederos indeterminados, ordena prueba de ADN, requiere previo reconocimiento de personería	25/07/2022	
11001 31 10 030 2022 00403	Tutela	JACQUELINE PALOMINO CERVANTES	COLPENSIONES	Sentencia sentencia define la instancia, ordena oficiar	25/07/2022	
11001 31 10 030 2022 00424	Sin Tipo de Proceso	ROSALBA GARCIA MENDIETA	ANGEL CUSTODIO SAAVEDRA OCHOA	. Auto Interlocutorio admite recurso de apelación, ordena comunicar a las partes, en firme reingresan las diligencias al despacho	25/07/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **26/07/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA CLARA QUITIAN ESCAMILLA

SECRETARIO